

PRECIOS DE SUSCRICION

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Cuba, Filipinas, and Puerto-Rico.

LA MAÑANA

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

PUNTOS DE SUSCRICION

Madrid: Oficinas, Plaza del Rey, 6, bajo, y en las librerías principales. Provincias: En todas las principales librerías. Extranjero: En París, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Talbott, 55. Cuba: Habana, agente general.—Sres. Pego y G. Filipinas.—Mant.: Sres. Ramirez y Giraudier. Puerto-Rico: D. Federico Asenjo.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

EL ÚLTIMO REY DE KANDY.

(Continuación.)

Clemencia leyó con asombro esta carta: la revelación de Sor Braulia, que era una religiosa de intachable conducta, llena de rectitud y de bondad, la sumió en un mar de confusiones, tomando nuevo rumbo sus ideas. El marqués de San Magin, como le llamaban sus hermanas, ó el capitán Almaviva, según Sor Braulia, era un miserable con quien Tecla sostenía relaciones amorosas según había podido comprender por la aflicción de ésta al verle preso, y por su conducta después de que estuviera en el destierro. Así como Sorapia no tenía más afectos que sus lindos ángeles dogos, Tecla, creyendo las engañosas palabras del marqués, le amó con locura, sirvió su causa, se comprometió por él arrastrando en su perdición á su madre y á sus hermanas. Clemencia tenía ya el hilo, y se propuso adquirir aquel famoso collar que quizá estuviera en poder de Tecla, y que pertenecía á una reina soberana de la India, según la carta de Sor Braulia. Por complacer á esta noble religiosa, su segunda madre, la que había encendido en su mente la luz de la instrucción y de la fe, Clemencia escribió á la marquesa de Liébana haciendo caso omiso de su destierro y de sus penas para hablarla solamente de Nohemy y del célebre collar de esmeraldas, que le sería quizá muy fácil recobrar. Ni una palabra para Octavio en su lacónica misiva. Ocultando su amor en el fondo del pecho, quiso imponer silencio á su corazón proponiéndose olvidar al hombre de quien se creyó amada y que la abandonaba en la desgracia. Mandó la carta al correo, y se fué á ocupar su puesto á la cabecera de la cama de su madre. A nadie cedió el derecho de asistirle en su enfermedad y de prodigarla sus tiernísimas caricias. Es verdad que no se le disputaron tampoco. Sus hermanas estaban harto preocupadas con sus asuntos propios para pensar en su madre, de la que ya pocos beneficios podían prometerse: su edad y sus achaques y su absoluta pobreza no eran atractivos para personas tan egoístas como ellas. Clemencia sola, la angelical criatura que todo lo sacrificaba por su madre, fué el único consuelo de la triste anciana, la que cicatrizaba con el bálsamo de su amor y de su caridad las profundas heridas de su alma.

IX.

Comentarios.

La última noche que Clemencia pasó con la marquesa fué cruel para Octavio; se retiró á su estancia enojado, porque vio á la joven tan desdén y tan fría con él, y aún cuando se acostó en seguida no pudo ni un solo momento entregarse al descanso. Serían las cuatro de la madrugada y ya estaba agitando la campanilla para que su criado pusiera lumbre en la chimenea. Se levantó celeritudo y nervioso, se envolvió en una bata de cachemira forrada de piel y fué á sentarse en su mesa con ánimo decidido de escribir dos cartas, una á Clemencia declarándole su amor, y otra á Mary rompiendo el compromiso que á ella le ligaba. La primera salió perfectamente; dejó hablar á su corazón; y como amaba de veras, estuvo inspirado; la leyó dos veces, corrigió algo el estilo, la copió en satinado papel inglés, que llevaba en una esquina sus iniciales y la corona de marqués encima, y la encerró en un sobre correspondiente al papel con las iniciales y la corona de menor tamaño. Satisfecho de este acto que halagaba su corazón, se frotó las manos, brillando en sus ojos un relámpago de alegría; pero pensó en la otra carta, y se quedó serio: con la mano izquierda en la barba, la pluma en la derecha, y la vista fija en el techo, se entregó á una larga y profunda meditación. ¿Cómo romper con Mary? ¿en qué términos lo haría que no padeciese la galantería del caballero, y que no sufriese la reputación de la dama? Este era un problema tan difícil de resolver, que pasó una hora y Octavio no había estampado en el papel que tenía delante ni una sola frase. Arrojó por fin la pluma, enojado de sí mismo y de su escaso ingenio, que no le facilitaba el medio de salir airoso de su empeño. Con las manos cruzadas á la espalda se puso á pasear á lo largo de la habitación, en cuya actitud le sorprendió su ayuda de cámara que, según costumbre de todos los días, le llevaba el choco ate. —¿Qué hora es? preguntó Octavio parándose bruscamente delante del criado. —Señor marqués, acaban de dar las seis. —¿Las seis! ¡Diable! Pues no tengo tiempo que perder. Pon aquí el chocolate, exclamó sentándose junto á la chimenea y acercando hacia sí un pequeño velador donde el criado colocó la bandeja. —Prepárame ropa y ven á peinarme, que voy á salir en seguida. —¿Quiere V. E. que mande enganchar la berlines? —No, irá á pie. —Hace mucho frío, señor, objetó el criado. —No importa; embocado en mi capa, no le sienta. El criado colocó en un mueble la ropa ya cepillada, mientras que Octavio concluía de tomar el chocolate, y pasó á la pieza de tocador á preparar lo necesario para rizar la cabellera del joven aristócrata. —No, no; me falta tiempo para rizar el pelo, dijo el marqués viéndose á su ayuda de cá-

mara con las tenacillas en la mano; péiname sencillamente. El criado soltó las tenacillas, y apoderándose de un bonito batidor de concha arregló la preciosa cabeza de Octavio en cinco minutos; luego fué presentándole las prendas de vestir y diciéndole al propio tiempo: —Anoche estaba inquieta la señora marquesa, y mandó á preguntar por V. E. —¿De veras? ¿Y qué dijo? —La verdad, que el señor marqués estaba acotado desde bien temprano. —¡Imbecil! ¿no te dije que iba al Real? —¡Ah, yo no lo sabía, señor! no lo oí. —Pues debiste oírlo; ¡qué torpeza! Esto la pondría más en cuidado; ¡acostarme temprano! Eso en mí es muy raro, y no sé cómo voy á disculpar ahora á sus ojos y á los de Clemencia mi insostenible mal humor de anoche: ¡qué criados éstos! parecen listos y á lo mejor cometen una torpeza muy sucia. —¡Perdon, señor! perdóneme V. E. —Dame, dame la capa, y déjame en paz. Octavio se embolsó cuidadosamente, y dejando muy apesadumbrado al ayuda de cámara salió á la calle, dirigiéndose á la iglesia de San José. En vano sus ojos recorrieron el templo buscando á Clemencia; la joven en aquel momento caminaba con su familia hacia Francia, pensando también en Octavio, á quien no podía olvidar. El joven esperó hasta las nueve con la vista fija en la puerta, animado por la esperanza de ver presentarse á su amada, que diariamente tenía la costumbre de oír misa en las primeras horas de la madrugada. —¡Oh! estará enferma, ¡no hay duda! murmuró Octavio, y lleno de impaciencia salió de la iglesia, dirigiéndose hacia la calle de las Infantas. En la puerta de la casa de Clemencia vio algunos guardias de órden público que detenían á todos los que iban á su habitación. El marqués fué detenido también por uno de aquellos vigilantes, que le dijo: —¿Dónde va usted, caballero. —¿Y á usted qué le importa? contestó Octavio con altivez, penetrando en el portal. El vigilante se fué detrás de él, con ánimo de prenderle si se dirigía al cuarto de la generala; pero el portero, reconociéndole inmediatamente, salió de su cuarto y exclamó: —Muy buenos días, señor marqués. ¿Quiere V. E. que abra la puerta del jardín? —Luego, volviéndose hacia el vigilante, le dijo: —Es el señor marqués de Liébana, dueño de la casa, que no tiene nada que ver con las señoras del cuarto principal. —¡Ah, señor! perdone V. E., dijo el vigilante descubriéndose; estamos encargados de un penoso deber; pero las conspiraciones están á la órden del día desde que D. Carlos encendió de nuevo la guerra civil, y tenemos necesidad de descubrir á los rebeldes que tenían en esta casa sus conciliábulos. El marqués, interrogado al portero al mismo tiempo con la mirada que con la voz, exclamó: —¿Una conspiración en casa de la generala? —Sí, señor; si son unas carlistas de primer órden; ya van todas camino de Bayona. —¿Desterra así murmuró Octavio. —¡Ya lo creo! Y gracias que no han ido presas, como los carlistas y los jugadores que cayeron en el garlito. —Parece mentira. ¡Unas señoras tan buenas, tan respetables!... —¡Respetables!... Eso parece, por el nombre que llevan del general; pero desde que murió aquel buen señor, esta casa era un infierno; los carlistas, los jugadores y los acreedores, que armaban cada día un escándalo, no dejaban vivir á nadie en paz; á toda costa querían sostener su rango, y se valían de medios reprobados, que las han conducido al fin á su perdición. —¿Es posible?... —Ya lo creo, señor marqués, y tan posible; aquí en la portería sabemos con minuciosos detalles la vida y mi agros de todos los vecinos; los domésticos, que son enemigos pagados, depositan aquí sus primeras confidencias, convirtiéndose en trompetas que publican todos los defectos de sus amos. —Pero habrán procedido engañosas esas pobres señoras; su ignorancia las disculpa... murmuró el marqués hablando siempre en general de todas, sin atreverse á preguntar por Clemencia, temeroso de que el portero conociese su debilidad al amarla tan apasionadamente. —Engañadas!... sí, sí; á sabiendas y muy á sabiendas; aquí venía toda casta de pájaros, cada cual con su intención, y todos con la idea de hacer su negocio á la sombra todavía del respetable nombre del general, y aprovechándose de las influencias y relaciones que conservaba la viuda. Las hijas son unas solteronas, malavenidas con su condición, que á toda costa deseaban encontrar marido; pero si son la mismísima estampa de Satanás; ¡qué las había de querer? —Pues la que yo conozco no es fea... se atrevió á decir el marqués, que escuchaba con placer la charla interminable del portero, porque le interesaba conocer á la familia de Clemencia, y á ella misma. —¡Ah! la señorita Clemencia; ¡esa es harina de otro costal! las criadas dicen que es un ángel... Educada en París, no se ha podido acostumbrar al trato de su madre y de sus hermanas; pero ha debido ella, que es la única hija del general, evitar que así se profanase su memoria. —¡Es verdad! murmuró sonriente el marqués. Y su querer oír más se lanzó hacia el jardín, cuya puerta tenía abierta el oficioso portero, internándose en una de las aamedas que conducían al pabellón ocupado por su madre. En la antecámara estaban muy de conversación los criados con las doncellas; el marqués comprendió por algunas frases sueltas que trataban del suceso

reciente, del impensado destierro de Clemencia y de su familia. El grupo se disolvió en cuanto vieron á Octavio. —¿Está levantada la señora? preguntó éste. —Debe estarlo, señor, dijo una joven; por lo menos, hace rato que llamó pidiendo el desayuno: si V. E. desea que pase algún recado... —Sí; pregunte usted si puede recibirme la señora. Inmediatamente volvió á salir la doncella, diciendo al marqués que su madre, áun cuando estaba en cama todavía, le esperaba. —¡Ay, hijo mío! exclamó la marquesa en cuanto le vio; ¡qué mal rato he pasado! estoy sufriendo horriblemente... ¡Ah! ¡Pobre niña!... Tú no sabes... Ven, siéntate á mi lado. —Todo lo sé, madre mía, contestó Octavio sentándose á la cabecera de la cama y besando cariñosamente la mano que su madre le tendía. —Vete, Juana, dijo á su doncella; ya te llamaré para vestirme si me encuentro con fuerzas para ello, pues este golpe ha de resentir mi salud, tan quebrantada ya; ¡qué desconuelo, Octavio! Consagrar una sus afectos, su más tierno cariño á una persona que defrauda nuestras esperanzas, que no es digna de la confianza que la hemos dispensado... ¡Ah! Eso es horrible. El marqués bajó la cabeza como avergonzado de la pasión inmensa que abrasaba su alma. —¿Quién lo diría!... continuó la marquesa; ¡una familia tan respetable entregada de ese modo á reprobados manejos para hacer fortuna, y todo por seguir ostentando ese tren, por no vivir modestamente, como Dios manda á los que no se digna concederles los dones de la fortuna! Ah! ¡y lo que más me sorprende, es Clemencia; ella, tan ilustrada, tan dulce, tan buena!... y haber consentido tal mengua en su casa!... —¿Quién sabe las interioridades de las familias!... dijo el marqués, que en el fondo de su alma disculpaba á su amada, deseando encontrar atenuantes á los cargos que la hacían. —No hay más que ambición y vanidad en el mundo, y por satisfacer tan ruines pasiones se emplean todos los medios. Yo he juzgado á esa niña de un modo tan favorable, que sin titubear la hubiera dado el dulce nombre de hija; me parecía un ángel de bondad y de ternura; ¡qué desengaño!... —Yo no dudó que lo es; pero su carácter débil, su extremada bondad, la han perdido. —Tú la disculpas?... ¿qué hubieras hecho si yo infamase arrojando por el lodo el ilustre nombre de tu padre? —Tú no lo harías; Clemencia es una niña sin reflexión, y habrán abusado esas hermanas tan intrigantes é hipócritas. —Nunca debió consentirlo! Añorando con energía la voz, su madre la habría escuchado, retrocediendo en esa senda de perdición. —Tienes razón, querida mamá; en ese concepto es culpable!... exclamó el marqués sintiéndose sofocado por el sentimiento que le causaba el ver acusada á la mujer que amaba tanto, sin encontrar argumentos sólidos para defenderla. —Compendo tu pena, hijo mío, y la mido por la que siento; yo también lloro las ilusiones perdidas; amabas á esa niña que, á ser tal como la hemos juzgado, era la única que podía hacer tu felicidad y la mía, si; á mis años, enferma, solitaria y triste, sus caricias y su ternura eran un bálsamo precioso para mi alma; pero no hablémos de esto... sufro demasiado... ay! La pobre señora estaba próxima á desvanecerse, y fué necesario el auxilio de las doncellas, que llevaron frasquitos de sales y la prodigaron todo género de atenciones. No pudo abandonar el lecho en todo el día. El marqués permaneció á su lado, y áun cuando querían olvidar tan doloroso suceso no sabían hablar de otra cosa, y por conducto de las doncellas, que todo lo sabían, procuraron informarse con minuciosidad de todos los detalles que se contaban y comentaban, aumentando cada vez un poco, y como siempre en sentido desfavorable para el caído; nadie les defendía, y todos las atacaban, sacando á plaza sus defectos, su vida pasada y presente y el origen de su fortuna anterior y de su desgracia actual. La madre y el hijo se convencieron de que era imposible la unión entre los dos jóvenes, porque el ilustre marqués de Liébana no podía tener por suegra á Doña Agustias, que era el objeto de las gacetas satíricas de los periódicos y de las habilladas de Madrid. En esta disposición de ánimo les sorprendió la primera carta de Clemencia, escrita desde Bayona, pidiéndoles que se salvaran á su madre; nada pedía para sí; petición absurda propia sólo de su inocente corazón, porque las manchas del honor sólo las borra el tiempo y el olvido. (Se continuará.)

EXCURSIONES AL VATICANO.

IV.

No es la escasez de dinero lo que preocupa á Leon XIII, sino la situación interior en que Pío IX dejó sumidos á la Iglesia y al Papado. Aunque el partido clerical sea muy débil en algunas naciones, no tiene la Iglesia el menor ascendente por la política de Pío IX, y el nuevo Papa se esfuerza en vano por recomponer á la Iglesia su perdido influjo en la vida política y social de los pueblos católicos. Hemos visto las tentativas que ha hecho para restablecer la paz con Armenia y con Rusia, y de su última encíclica se puede deducir con ardentemente desea terminar el aislamiento en que se encuentra. Por esto se ha visto no hace mucho tiempo que el partido clerical, engrosado de una manera increíble bajo Pío IX, ha llegado á ser más

poderoso que el Papado, y se halla dispuesto siempre á rebelarse contra el Santo Padre y contra el órden social. Leon XIII no puede hacerse ilusiones; debe combatir aquel partido con otro nuevo que se funde en la religión, pero que le sea personalmente adicto y tenga en cuenta el estado del mundo, tratando de reconquistar el poder social de la Iglesia, no adhiriéndose á la Internacional roja, sino á los elementos conservadores de la vida política. A este fin tienden todos sus esfuerzos. Un partido que reuna estas condiciones no se puede formar solamente de laicos. Si quiere obtener la autoridad de éstos, debe ocuparse del colegio de cardenales, de los obispos y de los dignos representantes de las prelaturas, de las órdenes religiosas y del clero, hasta el modesto cura de aldea. En el respeto que debe infundir consiste la gran dificultad de su formación. Pío IX, el cardenal Antonelli y la camarilla del Vaticano han creado un clero que representa fielmente en su conjunto la actual decadencia de la Iglesia católica. A la muerte de Pío IX vivían sólo tres de los cardenales creados por Gregorio XVI, y el número de obispos nombrados ó preconizados por aquel Papa apenas llega á ciento. Todos los demas son hechurados de Pío IX, y sabido es el criterio por que se guió para hacer aquellos nombramientos. El clero bajo, en su mayor parte, se ha educado en la atmósfera de los seminaristas y de la reacción política y religiosa que sucedió al año 1848. Estos son los elementos con los que el Papa Leon XII debe formar un partido en el clero. No se puede admitir que se haga ilusiones acerca de las dificultades de su misión, y esto explica la vacilación que manifiesta. Es preciso que comience por el colegio de cardenales. Ahora deben conferirse trece capelos; buen número para dar principio. Pero ¿puede dárseles exclusivamente á hombres de su elección? Es cierto que á su beneplácito puede nombrar cardenales, obispos de todas las naciones y sacerdotes; pero en una asociación religiosa tan antigua como la Iglesia romana existen tradiciones creadas por la costumbre y convertidas por ella en derechos que un Papa no puede menos de respetar. Con arreglo á estas costumbres de la corte romana, los grandes cargos de la curia y los más importantes de las congregaciones se denominan empesos cardenales y autorizan á sus poseedores para conseguir el capelo, excepto en los casos de absoluta incapacidad ó falta de decoro. Todos estos cargos fueron conferidos por Pío IX á sus favoritos; un clerical de la fuerza de Luis Teste, en su «Prefacio al Conclave,» se vió obligado á reconocerlo. Es preciso que Leon XIII, el cual no puede romper las tradiciones del Vaticano, escoja por lo menos algunos de los nuevos cardenales entre las hechuras de su predecesor. No puede prescindir del mayordomo monseñor Ricci, del secretario del Conclave monseñor Lasagni y los primeros secretarios de las congregaciones más importantes. Hé aquí por qué es necesario que ántes ó después se confieran á aquellos preladados dos ó tres capelos cardenales. Leon XIII tiene mayor libertad respecto de los otros nueve ó diez capelos vacantes; pero debe guardar atenciones hacia los gobiernos europeos, excepto Italia. Si no quiere ofender á los gobiernos con los que trata de estipular la paz, ó al menos reconciliarse, no puede nombrar un cardenal ó un obispo que no sea bien acogido por los gobiernos de Alemania, Francia y Austria, por mas que él lo desee. Un hombre fuerte, de carácter enérgico y de voluntad firme no experimentaría la influencia de las atenciones políticas; pero como á Leon XII no se pueden atribuir aquellas cualidades, es preciso tener en cuenta los límites de su libertad de elección. Por último, solamente es libre respecto del episcopado italiano; pero como Pío IX cubrió las sillas episcopales italianas con sacerdotes hostiles á la libertad y á dictos á él, Leon XIII no encontrará entre ellos sino muy pocos que correspondan á sus ideas para crearlos cardenales. Leon XII, lo mismo en tiempo del Concilio después de él, ha oído las quejas del episcopado católico acerca de los pocos miramientos que las diversas naciones católicas tienen respecto al nombramiento de cardenales, pues en 27.000.000 de italianos hay doble número de cardenales que en 150.000.000 de católicos de los demas países reunidos, y comprende que este desproporcionado privilegio concedido á los italianos sobre las demas naciones es una injusticia hacia toda la Iglesia. Pío IX conoció la verdad de estas censuras, y para calmar los ánimos nombró una cantidad de cardenales extranjeros, pero todos de su elección. El Papa Leon XIII, conversando con algunos obispos extranjeros, ha convenido en que la representación de las naciones católicas extranjeras en el colegio de Cardenales no corresponde ni al número ni á la importancia moral de las mismas, y cree que es preciso reparar esta falta. Por otra parte, no es creíble que esté dispuesto á reducir á minoría el elemento italiano en el Sacro Colegio y destruir el carácter esencialmente italiano de la Iglesia romana. Aun cuando no es amigo del gobierno italiano, sin embargo, no hay nada que autorice á crearle hostil á la nacionalidad italiana, cuyas buenas y malas cualidades se reconocen en su mismo carácter. Quizás el Papa, si vive largo tiempo, elevará á un tercio el número de los cardenales extranjeros en el Sacro Colegio, pero nunca pasará de aquella cifra. Sería más fácil conocer las tendencias que Leon X II piensa imprimir á la política de la Iglesia por los nombramientos que hará de cardenales que por sus discursos. Si nombra cardenales in curia, esto es, con residencia en Roma, á los obispos Sirosmayer, H-fefe y Parceti, este acto suyo sería un programa más claro y preciso que cien allocuciones, encíclicas y cartas á los príncipes europeos. Hablando francamente, no es tan firme en sus propósitos. Es verdad que aquellos señores no

son los Lasker, los Benningsen, los Richter; pero gozan en los círculos vaticanos de tan mala fama como estos diputados en los círculos de los conservadores y del centro. El paralelo se puede llevar más adelante. Sería un error atribuir á Leon XIII intenciones liberales; pero estaba en lo cierto un periódico italiano al asegurar que Leon XIII no hubiera proclamado el dogma de la infalibilidad; sin embargo, la Opinione se equivocó bastante acerca de los motivos de este hecho. Si Leon XIII no lo hubiese realizado, no sería por la razón de no creer personalmente en la infalibilidad del Papa, sino porque, como hombre experimentado, querría evitar una discusión inútil y que pondría en duda una doctrina aceptada por todos los verdaderos católicos romanos. Es ridículo oír hablar del liberalismo político del Papa. Lo que le distingue de su predecesor no es el liberalismo político ni religioso de que le acusan sus intrasigentes adversarios, sino su modestia, su natural moderación y la mayor cultura que posee. Leon XIII tratará de conseguir sus fines caminando por vías más racionales que las seguidas por Pío IX y sus predecesores, y á las que no renunciaron los Papas del porvenir. No se trata de una tregua en la lucha del Papado contra los Estados modernos y contra la libertad espiritual y política de la humanidad, sino de una manera de combatir más razonable, más digna y más tolerante. Esta nueva táctica exige que se haga una elección en las fuerzas del Vaticano. Leon XIII cree que una condición necesaria de la victoria sea la prudencia y la cultura de los soldados y de los oficiales de su ejército espiritual; y como sabe que para conducir victoriosamente una empresa, según la frase de Montecucoli, es necesario dinero, y siempre dinero, se esfuerza por restablecer el órden en las rentas de la Santa Sede, limpia el Vaticano de parásitos, borra sin misericordia muchos gastos del presupuesto y se propone formarlo sobre una base segura. En esto consiste tan sólo la diferencia entre Leon XIII y Pío IX y la razón secreta de la enemistad de los partidarios del último contra el Papa actual. Leon XIII no será nunca un Papa popular, como lo fué en un tiempo su predecesor, ni lo podría ser aunque quisiera, porque le falta la charlatanería indispensable para conseguir aquella especie de popularidad. Le faltan también las cualidades físicas, porque, no obstante los esfuerzos que hace para mostrar esa dulce cordialidad propia de los sacerdotes católicos, siempre aparece en su rostro aquella expresión de altivez y seriedad que tanto le hacen asemejarse al busto de Cayo Julio César. Cuando le vi por la primera vez, siendo solamente cardenal, me pregunté á mí mismo dónde había visto aquel hombre; de tal manera me recordaba una fisonomía conocida. Por casualidad pasé aquel mismo día por la tienda de un anticuario, y al ver un busto de César medianamente ejecutado reconocí en aquel semblante al cardenal Pecci, y hasta hoy tengo aquel busto por el mejor retrato de Leon XIII. El rostro del Papa no despierta simpatía; sin embargo, él parece que no se cuida de ello viendo que Pío IX, á pesar de su popularidad, de su eterna sonrisa y de su inmensa facultad, está ya olvidado como si hubiera muerto hace un siglo. (National Zeitung.) Traducido del alemán para LA MAÑANA por ALFREDO GARCIA LOPEZ. ESPECTÁCULOS. La empresa que ha tomado á su cargo el teatro y circo de Rivas anuncia su próxima campaña teatral para el verano próximo. Las funciones se compondrán de magias, espectáculos, grandes bailes y notabilidades extranjeras de todos géneros. Cuenta para ello con excelentes decoraciones, lujosos trajes y un rico atrezzo. El personal es acreditado y será dirigido, en la parte de declamación, por el primer actor cómico D. Mariano Fernandez, y en la de baile por el maestro D. Ricardo Moragas y la primera bailarina señorita Emilia Pinchiara. Cien señoras del cuerpo de baile, entre ellas las más notables del extranjero, cien figurantes y suficiente número de bailarines. La primera obra que se pondrá en escena será La almoneda del diablo. La empresa abre abono por 100 representaciones en la contaduría del Teatro Español. El teatro de Apolo ha suspendido sus funciones, ateniéndose estrictamente á lo dispuesto en el reglamento de teatros y para respetar por completo las festividades religiosas de la Semana Santa. El domingo de Pascua volverá á abrir sus puertas, poniéndose en escena probablemente la zarzuela Zambrú, del Sr. Aceves, una nueva en un acto con música de Caballero, y la aplaudida Salsá de Aniceta. En este teatro continúan los ensayos de Verso y prosa y los preparativos de La Camargo. Ha sido contratado por la empresa el Sr. Povedano. FUNCIONES PARA HOY. ZARZUELA.—8 1/2.—(A beneficio de Doña Dolores Franco de Sa.)—La guerra santa.—La Peca-dora (caución). APOLO.—No hay función. VARIEDADES.—8 1/2.—Lola y Pepito.—El ayuda de cámara.—Las tres palmaritas.—Por no explicarse. MARTIN.—8 1/2.—Pasión y muerte de Jesús.

SECCION POLITICA.

SIN DISFRAZ.

Termina *La Epoca* de anoche un apasionado artículo contra el partido constitucional con las siguientes frases: «Cesen, pues, los disfraces, y sepamos todos á qué atenernos.»

Estamos completamente de acuerdo con el colega canovista, y á que cesen los disfraces y á que sepamos todos á qué atenernos en la próxima campaña electoral se dirigen nuestros esfuerzos. ¿Por qué no contribuyeron á ello *La Epoca* y los demás colegas ministeriales haciéndose cargo de todas nuestras apreciaciones en la polémica que sobre las alianzas liberales venimos sosteniendo? ¿Por qué no confiesan esa evidente inteligencia de la situación con los moderados históricos y con los defensores del absolutismo? ¿Por qué no proclaman francamente la coalición de todos los elementos reaccionarios contra la libertad?

Así cesarian los disfraces con que pretenden engañar al país los conservadores de la Restauración, y los únicos que aparecen en la presente contienda electoral.

El partido constitucional tiene bien definidos su actitud y sus principios, y obra y se mueve á la luz del día, dando la mayor publicidad á todos sus actos y no disfrutando sus legítimas y patrióticas aspiraciones.

En cambio, los llamados conservadores-liberales se coaligan con las fracciones más reaccionarias, niegan la significación indudable y natural de los actos ostensibles que esa coalición revelan, marchan resueltamente contra los partidos liberales, proyectan hacer escarnio del régimen parlamentario saltando por cima de la Constitución y de las leyes, y todos sus liberticidas propósitos los encubren con el manto de la monarquía, cuya bandera levantan enfrente de los defensores del progreso y de la libertad.

¡Siempre los mismos! Comprometiendo con su causa la causa de las instituciones, ligando el interés de su política al interés de la monarquía, presentando el principio de la tradición en lucha con los principios progresivos sobre que se basa todo poder permanente.

Así son todos sus combates políticos, y á todos medios de defensa tienen siempre que acudir, porque sus principios políticos y sus procedimientos ni tienen apoyo en la opinión ni pueden servir de bandera en un país regido por instituciones representativas.

El disfraz, pues, es bien visible, y no ha de engañar al cuerpo electoral ni ha de cobijar en lo más mínimo al partido constitucional. Este lucha contra la reacción donde quiera que pretenda albergarse, defiende á la libertad y á las instituciones parlamentarias contra todos sus enemigos. Es una lucha de principios fundamentales, un franco combate de opuestos sistemas.

Y no obra nuestro partido impulsado por censurable despecho, ni por impaciencias injustificadas y antipatrióticas; obra porque la reacción tiende á perpetuarse en el poder, porque éste aparece secuestrado en manos de los conservadores, que simulan el juego armónico de las instituciones y los cambios de política necesarios para la vida del organismo constitucional por medio de un cambio de personas; obra de tal modo para que no perezcan las instituciones representativas.

Pues es preciso no reconocerlo así, y sentar como cierto que existe el despecho, y un despecho injustificado, porque, de que el partido constitucional no se halle en el poder, sólo él tiene la culpa, según *La Epoca*. Y para probarlo dice lo siguiente:

«Un poco más de unidad en las aspiraciones de sus diferentes grupos civiles y militares, un poco menos de exclusivismo político para no exigir cambios radicales en la organización municipal y provincial y en la administración pública; más confianza en sus propias fuerzas y en el favor de la opinión, del cual se desconfía demasiado cuando se quiere llevar á todas partes el espíritu de partido, y los constitucionales habrían ganado una batalla cuyo éxito, contrario á su deseo, ha lastimado tan hondamente sus esperanzas. Pero esas esperanzas eran legítimas, y si en una ocasión no se lograron, podían lograrse en otra, porque la vida política de los pueblos modernos está llena de vicisitudes y alternativas que se suceden con frecuencia, y la adhesión inquebrantable á una causa, á una doctrina, á un principio político que hermana el progreso con el orden acaba siempre por triunfar.»

Ni en el partido constitucional existen grupos civiles ni militares, ni deja de haber la más perfecta unidad entre todos sus individuos, ni ha exigido cambios radicales en la organización provincial y municipal y en la administración pública, ni nunca ha confiado más que en sus propias fuerzas y en el favor de la opinión. Esto se ha comprobado constantemente, y en solemne ocasión dió pruebas nuestro ilustre jefe Sr. S. gasta de los propósitos altamente conciliadores y patrióticos del partido constitucional.

Luego, si esas falsas razones que alega *La Epoca* para justificar la derrota del partido constitucional al resolverse la crisis son verdaderos pretextos, ¿cómo justifica el colega aquella derrota? ¿cómo explica que el partido constitucional viera perdidas sus legítimas esperanzas?

Y no hemos de volver sobre esta cuestión, oportunamente debatida y hoy resucitada por *La Epoca* para justificar de algún modo sus imprudentes alardes, porque el partido constitucional comprende perfectamente lo que significan la crisis provocada por el Sr. Cánovas, los incidentes que de ella surgieron y la inesperada solución que tuvo; y porque lo comprende se ha colocado en la actitud que tanto atemoriza y que de tal modo sobresalta á los conservadores.

Sigan, pues, combatiendo esa actitud con toda saña y pasión, que no por ello cesará en su patriótico empeño el partido constitucional, alentado cada día por los satisfactorios resultados que obtiene y por ese vivificador movimiento que se observa en el cuerpo electoral, ántes tan abatido é indiferente.

No triunfará en las urnas que dentro de pocos días van á abrirse, porque se presentarán envueltas en el verdadero sudario que había preparado la situación dominante; pero triunfará en la opinión hoy alentando el espíritu público como base segura del triunfo de mañana. Porque, como dice muy bien *La Epoca*, «la adhesión inquebrantable á una causa, á una doctrina, á un principio político que hermana el progreso con el orden acaba siempre por triunfar.»

Aunque obramos con gran parsimonia en lo que respecta á señalar abusos electorales, no habremos de pasar en silencio una carta que desde Pueblanueva (distrito de Talavera) nos dirige uno de nuestros apreciables amigos de aquella localidad relatándonos los medios allí puestos en juego para dar el triunfo al candidato ministerial señor marqués de Malpica.

En vista de que la primera gestión del alcalde de Pueblanueva no había dado resultado favorable, ideó, según se nos dice, congregar al cuerpo electoral á la misma casa del ayuntamiento. Una vez allí, propúseles, en vez del ruego á secas con que había ido recorriendo las moradas de los electores, que si se decidían á votar al candidato del Gobierno obtendrán una rebaja de 4.000 pesetas en el contingente de consumos que dicho pueblo ha de satisfacer. Algunos electores, bastantes por cierto y sea dicho esto en su propio loor y pureza de costumbres políticas, rechazaron el ofrecimiento; pero otros, más egoístas, cedieron, imponiendo al alcalde la obligación de presentar ántes del día de la elección la carta de pago de la rebaja ofrecida.

En Chiva (Valencia) ha sido el cuerpo electoral el que ha tasado sus votos: en Pueblanueva es el alcalde el que pretende remunerarlos con fondos que no son suyos, sino del municipio.

Pese á estas arañas, nuestros amigos, que son allí el mayor número, redoblarán sus esfuerzos para no dejarse atropellar por la coacción y el amaño; y si el gobernador de la provincia, al conocer estos escándalos, no cumple con sus deberes, acudirán á los tribunales de justicia para que se aplique justa y severamente la ley.

Sobre el propio tema, ó sease el de les amaños y coacciones electorales, publica nuestro colega *Los Debates* una larga carta fechada en Chiclana (Cádiz), en la cual se revela todo el esmero y cuidado con que el alcalde de aquella villa se dedica á propagar la candidatura adicta. El campo de operaciones es la misma casa municipal; los agentes, los que á su servicio tiene el Ayuntamiento; y el preliminar del compromiso de los electores que acuden al llamamiento espontáneamente, pena de la vida, como dice Larra en su artículo de *La Junta de Castel-o-Branco*, es la firma de las cédulas que han de presentarse el día 13 ante la comisión del censo para las propuestas de interventores que constituirán las mesas el día de la elección. Que no hay nada coercitivo en estas reuniones, de sobra está el decirlo; y si el elector reúne á esta circunstancia la de ser empleado, se le coloca entre la dimisión y el ejercicio del hábito de sus derechos políticos.

Pero pese á que las listas electorales, de lo cual podríamos decir aquello de Cervantes hablando de sus comedias: *ántes impresas que representadas*, desconocidas hasta no publicadas en *El Boletín*; pese, decimos, á que aparecen con la eliminación de 26 electores y la inclusión de 12 amigos caseros, la candidatura del Sr. D. José González de la Vega tiene tal arraigo y simpatías en aquella localidad, que ni ánn los recursos de mala ley contra ella empleados puede quitarle la suma de probabilidades de éxito que tiene, á juicio del comitente de *Los Debates*.

Y así será, porque, contra los que nada pueden ni significan en la opinión pública, no se trabaja de la manera que trabaja el alcalde de Chiclana, ayudado por algún teniente y varios concejales.

Ignoramos qué se habrá propuesto *La Epoca* al exhumar el nombre, siempre respetable, del que fué nuestro querido amigo señor Ulloa. Se nos figura que la intervención del Sr. Ulloa en la ley electoral no demuestra que haya afinidad entre nuestro partido y el partido liberal conservador. La cosa es clara. En la ley electoral tuvo intervención el Sr. Becerra. Resulta de esa intervención que hay afinidad entre el Sr. Becerra y los conservadores?

Veremos qué contesta *La Epoca*.

El partido constitucional no intervino en la confección del Código fundamental de 1876; eso lo sabe perfectamente *La Epoca*. Si individuos que pertenecieron anteriormente á nuestro partido figuran como autores del Código mencionado, no lo hicieron con el carácter de constitucionales, sino con el de conciliados. Por ahí tampoco se desprende la afinidad. Y debe tenerse muy en cuenta que los individuos á quienes se refiere *La Epoca* se separaron de la conciliación, formando el centro parlamentario, al convencerse de que el Código fundamental no se interpretaba amplia y libremente.

Quedan, pues, en pié todas nuestras afirmaciones: la afinidad que busca *La Epoca* no parece por ningún lado, ni existen lazos rotos, porque nunca existieron lazos entre conservadores y constitucionales. No existió ni existe otra cosa que aquellas relaciones naturales entre parcialidades políticas, y para llegar á esta conclusión no había necesidad de traer á cuento el nombre respetable del Sr. Ulloa.

Dice *La Epoca*:

«Aunque el *Pabellón Nacional* tenía en su número de esta mañana la buena fe de negar que el señor conde de Pañonrostro hubiese consultado á nadie para la aceptación del cargo militar que se le confirió, mañana, todavía, esperamos que ha de negar más concretamente lo que respecto del señor conde de Valmaseda se ha dicho por una parte de la prensa, pues creemos que ofende al señor general Villate el enlace que se ha querido establecer entre su posición política y sus deberes militares. El Gobierno, el ministro de la Guerra especialmente, no toleraría que la aceptación de un cargo se hiciera depender de la aprobación de un grupo político, por importante que fuera.»

El *Diario Español* avanza más todavía en el siguiente párrafo:

«Si algunos moderados juzgan con benevolencia á la nueva situación y aceptan los puestos oficiales que se les brindan, eso no puede significar, ni significa en buena lógica, que la situación se vaya á los moderados, sino que los moderados se acercan á la situación, y al aceptar destinos de un ministerio que se ha declarado liberal-conservador se hacen, como él, liberales conservadores.»

Los periódicos ministeriales muestran tal afán por sostener que los nombramientos de moderados no acentúan el matiz reaccionario de la situación, que por conseguirlo, siquiera sea en apariencia, no perdonan medio alguno.

Pero vamos á cuentas; los moderados recientemente nombrados para altos puestos, y aquellos á quienes suceda lo propio en adelante, ¿dejan de ser moderados? ¿Dejan de pertenecer á la junta directiva los que á ella pertenecían ántes de admitir los cargos que les confía la situación? Contesten los periódicos ministeriales á estas preguntas; que la contestación resuelve el problema.

Si los moderados cuyos nombramientos se anuncian ó están ya hechos siguen perteneciendo á la junta directiva de ese partido, la cosa es clara, quien se va á los moderados es la situación. Si, por el contrario, los moderados abandonan las antiguas tiendas, tiene razón *El Diario Español* en lo que dice.

Háblese con claridad y nos entenderemos.

La *Gaceta* ha publicado el balance del Banco de España correspondiente al mes de Marzo último.

La cuenta de caja ascendía en 13 de Marzo á la suma de 64.557.563,76 pesetas, en lo que se refiere á la Central, á lo que hay que añadir el efectivo en las sucursales, que se eleva en la indicada fecha á 65.874.905,66.

En poder de comisionados de provincias y extranjero 21.465.286,48, y en el de conductores 3.828.000: total 155.725.755 pesetas 90 céntimos.

La cartera de Madrid en dicha fecha, ascendía á 345.221.277,06, y en las sucursales 56.849.048,94.

Los billetes emitidos en Madrid se elevaban á la cantidad de 90.943.550 pesetas, y en las sucursales á la de 91.008.000.

Los depósitos en Madrid ascendían á la suma de 35.141.310,75, y en las sucursales á la suma de 47.266.414,41. Las cuentas corrientes importaban 144.372.188,16 y 31.567.321,04 respectivamente.

La cuenta de ganancias y pérdidas ascendía á 5.152.729,53 pesetas, correspondiendo á realizadas 2.608.015,19, y á no realizadas 2.544.714,34.

Pagarés del Banco, 4.925.000; intereses y amortización de billetes hipotecarios, 1.588.672,61; de las obligaciones creadas por la ley de 3 de Junio de 1876, série interior, 501.001,96; série exterior, 6.764.291,50; de las obligaciones creadas en 11 de Julio de 1877, 210.920.

Obligaciones de bienes nacionales cobradas con destino al pago de intereses y amortización de billetes hipotecarios, 6.329.387,64 pesetas. Reservas de contribuciones para pago de amortización é intereses de las obligaciones creadas por la ley de 3 de Junio de 1876, 52.286.754,55.

Fondos recibidos de aduanas para iguales pagos de las obligaciones creadas en 11 de Julio de 1877, 14.301.818,07; diversos, 8.014.109,45.

El *Diario Español* contestando á nuestro artículo de ayer:

«La lucha que se prepara, estimado colega, no será entre la reacción y la libertad, sino entre los defensores leales de las instituciones vigentes y sus adversarios más ó menos francos; y al tomar parte en ella los constitucionales para ponerse al lado de los enemigos declarados de la monarquía, dan á entender que á tal punto los ciega el despecho de la ambición burlada, que olvidan los más sagrados deberes que la consecuencia y la propia dignidad les impone.»

La lucha que se prepara tiene por naturaleza propia el carácter de todas las luchas electorales, por los manejos, planes y preparativos del Gobierno; el carácter de lucha entre la reacción y la libertad; y por gusto de los colegas oficiosos tendrá ese carácter que señala *El Diario Español* con harta imprudencia.

Muy malos podrán ser los enemigos declarados, y los menos francos, pero hoy amigos, que son peores. Pero dejando á un lado las generalidades de los colegas oficiosos, que queriendo pasarse de listos á las veces, llegan á sentar afirmaciones como las que sienta *El Diario Español* para no conseguir ningún resultado, vengamos á la cuestión de si el Gobierno es ó no liberal conservador.

Dice *El Diario Español* que se juzgue al Gobierno por sus actos, cuando eso precisamente es lo que hacemos las oposiciones. ¿Qué actos ha llevado á cabo el Gobierno? Hasta la fecha se ha limitado á dar colocación á los moderados, sin que estos olviden ni abandonen su filiación política, y además publicó las circulares electorales. Estas últimas á nada comprometen, toda vez que se dice una cosa y estamos viendo que se practica otra. Los moderados no rechazarán ese procedimiento seguramente. ¿Qué resta, pues, de los actos del Gobierno sino los nombramientos y el aceptar oficialmente la política del Sr. Cánovas del Castillo?

De *La Epoca*:

«Mañana por la mañana habrá otras reuniones parciales, y por la tarde volverá á reunirse el comité central en casa del señor duque de Alba. Cuando la organización sea completa, habrá una reunión magna en la cual sean designados los candidatos de la circunscripción, porque en estas elecciones se observa el fenómeno de que, mientras los partidos avanzados proceden autoritariamente acordándose las candidaturas por los jefes, el partido gobernante espera á conocer la opinión del cuerpo electoral para que la candidatura resulte con la mayor fuerza y prestigio.»

Así se escribe la historia. Mucho ántes de que los conservadores usaran el procedimiento de dejar al cuidado de los comités la designación de candidatos, ya lo estaba poniendo en práctica el partido constitucional. Los jefes no imponen ni han impuesto ninguna candidatura.

Obsérvese una cosa, sin embargo. Los conservadores, por aquello de cubrir las formas, permiten que los comités de Madrid bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo designen los candidatos que han de luchar en la corte; pero á los comités de provincias no se les tienen las mismas deferencias, y para evitar entorpecimientos, en el ministerio de la Gobernación se encargan de adivinar la intención de los comités.

Dice *La Epoca*:

«Podrán negar los periódicos tradicionalistas que existe una carta relativa á elecciones del titulado duque de Madrid? ¿Puede negarse que en ella se habla del permiso electoral á los más caracterizados de la comunión política, de la fuerza numérica del partido tradicionalista y de no hacer causa común con el moderantismo histórico? Estamos al tanto de todo hace ya días, y hasta del retraimiento absoluto proclamado por *El Siglo Futuro* en público y no tan en absoluto privadamente.»

La carta en cuestión debe existir, porque *La Fe* habla con mucha insistencia de las noticias de París. Por cierto que, apoyada en esas noticias, aplica un regular varapalo á un señor Melgar que desde París escribe á *El Siglo Futuro* proclamando muy alto el retraimiento más absoluto, casi el aislamiento de los ultramontanos de verdad, que dirá *El Siglo*.

Como se ve, la paz y concordia entre los neos deja bastante que desear. *El Siglo Futuro* quiere retraerse á todo trance; *La Fe* admite la lucha en circunstancias determinadas, y ahora resulta que *El Siglo* privadamente dice lo contrario que en público. El procedimiento no es malo; y si á esto se añade que algunos carlistas votarán á favor de los amigos de la situación, se vendrá en conocimiento del estado en que se encuentra ese partido que se abstiene, lucha, apoya á sus amigos, apoya al Gobierno y no sabemos si también por el Gobierno será apoyado.

La *Gaceta* ha publicado el estado de recaudación y pagos correspondiente al mes de Febrero último.

Los ingresos ascendieron en dicho mes á la suma de 74.029.749,44 pesetas, y los pagos á la de 54.192.811,54.

Comparados los productos obtenidos de los impuestos y rentas eventuales en el referido mes de Febrero con los ingresos por los mismos en igual mes de 1878, resulta una diferencia de más de 218.121,62 pesetas.

Estuvieron en alza los valores de aduanas por 1.386.311,22 pesetas; tabacos por la suma de 149.182,67 y loterías por 7.726,28, y en baja los derechos reales y transmisión de bienes por la cantidad de 9.874,53. Consumos por

1.096.248,72 y sal 218.975,30. Es de notar la considerable baja que se observa en el impuesto de consumos, que excede de 4.000.000 de reales en el mes de Febrero, baja que viene sintiéndose en los meses anteriores, lo cual demuestra el estado en que está el país, pues que dicho impuesto, pesando como pesa sobre los artículos más necesarios para la vida, la baja en los productos, y baja tan considerable como la que dejamos apuntada, es una prueba evidente de la ruina y la miseria que se sufre en todas las clases, y principalmente en las menos acomodadas.

Ayer quedaron definitivamente extinguidos los billetes hipotecarios 1.ª y 2.ª serie del Banco de España. En vista de ello dice *El Popular* que queda ya una cantidad disponible para otros valores.

Desgraciadamente no es exacto lo que afirma el colega, pues los expresados billetes tenían asignados pagarés de compradores de bienes nacionales en equivalencia del importe de los intereses y amortización, de manera que al verificar dichos pagos se extinguían á la vez los expresados pagarés.

El *Eco Ampurdanés* refiere un hecho del sub-gobernador de Figueras que merece consignarse. Dicha autoridad ha mandado retirar del interior de una librería evangélica que en aquella ciudad existe unos escritos que se veían á través de los cristales.

Está visto: todos los sub-gobernadores están cortados por el patron del celeberrimo Castañeira.

MOVIMIENTO ELECTORAL.

—El señor marqués de Campo-Hermoso ha retirado su candidatura, que tenía presentada por la circunscripción de Almería.

—En Morella lucharán el ministerial Sr. Mata Zorita y el independiente D. José Piquer.

—Dice *Los Provincias* de Valencia que la candidatura del señor conde de Luna, hijo del actual ministro de Estado, tropieza también con serias dificultades, por donde se presenta el señor marqués de Montortal.

—Anteayer se reunieron los radicales valencianos, acordando entenderse con las oposiciones liberales.

—Con el carácter de adicto se presenta en el distrito de Gaudin D. José Carcer.

—Escriben de Loja á *Los Debates* manifestándole que en las listas electorales aparece el Sr. Alamo, alcalde de dicha ciudad, como contribuyente en cantidad de 107 pesetas por territorial y 117 por subsidio, siendo así que sólo satisface seis pesetas y 32 céntimos; y que en cambio, el concejal señor Galvo Fajardo, abogado de bastante reputación, y contribuyente por más de 1.000 pesetas, ha sido eliminado de las citadas listas.

Excusamos comentarios, y sólo recordaremos que el Sr. Marfori es el candidato ministerial por Loja.

—Por la circunscripción de Cartagena se crea muy probable el triunfo de dos candidatos posibilistas.

—El comité conservador-liberal de Sevilla ha publicado un manifiesto recomendando la candidatura, por la capital, de los Sres. D. Antonio M. Pabíe, D. Ignacio Vazquez y D. Federico Sanchez-Bedoya.

—De *El Mercantil Valenciano*: «Venidos ya los escrúpulos que tenía el señor Amorós para autorizar la presentación de su candidatura por Segorbe, parece que se ha resignado por fin, en aras de la amistad que le une con el general Martínez Campos, á luchar en dicho distrito en calidad de moderado-histórico.»

—D. Francisco Guarro, candidato constitucional por Solsona (Lérida), salió anoche para emprender sus trabajos electorales en el distrito.

—La candidatura de oposición liberal que probablemente se votará en la provincia de Guenca será: en la capital, Tarazona y Montilla, lucharán los constitucionales, y en Cañete, Haete y San Clemente los progresistas democráticos.

—En el distrito de Estrada (Pontevedra) luchará, en contra del ministerial Sr. Riestra, el ex-diputado D. Justo Martínez, posibilista.

—Los electores liberales de la circunscripción de Oviedo darán sus votos al candidato posibilista Don José María Ceiteruelo.

—No es cierto, como aseguraba *La Correspondencia*, que el Sr. Merino y Moraleda coloque su candidatura enfrente de la del constitucional señor D. Venancio González, á quien darán sus sufragios todos los elementos liberales de aquella localidad. Nuestro querido amigo el ex-diputado constitucional no tendrá otro contrincante que el que le presente el Gobierno.

—A las ocho y media, y en el expreso de Andalucía, habrán salido para Córdoba los señores marqués de la Vega de Armiño.

El señor marqués se dirigirá en seguida á Montilla, donde se dispone trabajar activamente para sostener su candidatura enfrente de la del señor Romero Robledo.

Aun cuando el señor marqués de la Vega de Armiño no pensaba presentarse por el distrito de Montilla, que ha representado su hijo el señor conde de San Bernardo, es fácil que se decida, en vista de la insistencia con que el sub-gobernador Sr. Perez y los demás elementos oficiales sostienen la candidatura del Sr. Romero Robledo.

Es, por consiguiente, seguro que la lucha será muy empeñada en el mencionado distrito.

—Ha llegado á Madrid, procedente de Marchena, el Sr. Torres Cotilla, candidato que se presentaba con el carácter de ministerial en aquel distrito enfrente del Sr. Caudan, y que al fin desiste de su empeño.

OFICIAL

Guerra.—Real orden autorizando al ministro del ramo para enajenar varios edificios militares en

Barcelona é invertir sus productos en la construcción de otros nuevos.

Fomento.—Reales decretos admitiendo la dimisión presentada por D. José Zambrano del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Huelva, y nombrando á D. Narciso García Castañeda.

—Real órden disponiendo que se anuncie á oposición la cátedra de Historia y elementos de Derecho civil español común y foral, vacante en la Universidad de Oviedo.

Hacienda.—Real órden concediendo al Ayuntamiento de Torreledones, provincia de Madrid, una baja en sus actuales encabezamientos de consumos.

—Otra mandando sea baja en los presupuestos del Estado la carga de justicia de 70 pesetas y 8 céntimos que figura en favor del marqués de Ariza, en equivalencia de las alcabalas de Ocentejo, provincia de Guadalajara.

Gobernación.—Reales órdenes resolviendo cuatro recursos de alzada.

Ultramar.—Reglamento para la ejecución de la ley Hipotecaria en Puerto-Rico (continuación).

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

SAN PETERSBURGO 4.—Con motivo de la circular del gobierno griego solicitando la mediación de las potencias para conseguir la completa ejecución del tratado de Berlin, vuelve á tomar cuerpo la idea de reunir en esta capital un nuevo Congreso de representantes de todas las potencias para excogitar los medios más á propósito de verificarlo, así como también para arreglar la cuestión referente á la ocupación de la Rumelia por ejércitos de todas las potencias firmantes del tratado de Berlin.

PARIS 4.—Se asegura que las izquierdas de las Cámaras tienen la intención de interponer al gobierno á propósito de las medidas que se propone tomar contra la agitación de los obispos.

LONDRES 4.—El ministro Northcote ha presentado en la Cámara de los Comunes el presupuesto de 1879-80 con un excedente de 4.900.000 libras esterlinas, que servirá para pagar los gastos de la guerra contra los zulus. El ministro ha propuesto aplazar por un año el pago de los bonos del Tesoro y aumentar los derechos de aduanas sobre el tabaco.

En la Cámara de los Lores hubo ayer una larga discusión á propósito de la cuestión greco-turca.

Lord Beaconsfield cree que es posible conseguir un arreglo satisfactorio.

LONDRES 4.—En la Cámara de los Comunes el ministro Northcote dice que siguen las negociaciones relativas á una ocupación mixta de la Rumelia, que el sultan de Turquía cree que podrá mantener el órden, pero que el gobierno inglés desea se tomen otras medidas para impedir disturbios continuos.

ROMA 4.—El Sr. Depretis, justificando la conducta del ministerio, dice que la nación quiere órden y tranquilidad y que el gobierno los asegurará á todo trance.

LONDRES 4.—El Sr. Di ke, que tanto ha combatido al gobierno por haber declarado la guerra contra los zulus, se propone atacar duramente al gobierno en la discusión de presupuestos, particularmente en la parte relativa al excedente de cerca de dos millones de libras esterlinas que el gobierno presenta para sufragar los gastos de la guerra contra los zulus.

PARIS 4.—El gobierno dará amplias explicaciones en las Cámaras acerca de la conducta que piensa seguir con respecto al clero francés, cada día más agitado con motivo de los proyectos sobre instrucción pública.

ROMA 4.—Mañana continuará la discusión pendiente en la Cámara de Diputados sobre los medios con que cuenta el gobierno para mantener el órden y la tranquilidad en el reino italiano.

PARIS 4.—El gobierno francés persiste en la idea de proponer á todas las naciones un proyecto de convenio igual para todas ellas reproponiendo las partes más esenciales del tratado de 1860.

Para llegar á la adopción de este tratado se reunirá en París un gran Congreso comercial, representado por los principales comerciantes é industriales de todas las grandes potencias.

Convenido que fuese, aprobado y ratificado por los gobiernos respectivos, sería puesto inmediatamente en ejecución.

SAN PETERSBURGO 4.—El gobierno ruso ha dirigido al de Turquía una nota pidiendo que se permita á los embajadores y cónsules de las grandes potencias entrar á los montañes residentes en Turquía.

LAHORE 4.—Las negociaciones están interrumpidas porque Yacub-Khan pide que Inglaterra le garantice la posesión del trono del Afganistán.

El gobierno inglés no puede tomar semejante compromiso.

PARIS 4.—La comisión encargada de examinar los proyectos del ministro Sr. Ferry sobre instrucción pública ha adoptado definitivamente dichos proyectos, introduciendo algunas modificaciones en la parte relativa á la libertad de enseñanza.

En las primeras sesiones que celebre la Cámara después de Pascuas, la comisión presentará su dictamen.

Son completamente falsos los rumores que han corrido referentes á una crisis ministerial.

El gobierno francés esta completamente unido y de acuerdo en todas las cuestiones pendientes.

PARIS 4 (8 noche).—La izquierda de la Cámara de Diputados ha renunciado á interponer al gobierno sobre la actitud de los obispos, considerándolo con suficientes facultades para impedir toda agitación episcopal sin salir de la legalidad.

ROMA 4 (6 tarde).—El Nuncio de Su Santidad en Madrid quedará en su puesto hasta nueva orden.

LONDRES 4 (9 y 50 noche).—Cámara de los Comunes.—El ministro Sr. Buxton confirma que Francia ha tomado posesión de la isla de Matakong, inmediata á Sierra-Leona.

Inglaterra ha llamado la atención del gobierno francés sobre este asunto.

El Sr. Northcote dice que continúa activas negociaciones con Yacub-Khan, pero que nada puede comunicarse aún.

También declara que se ha convenido con el general Lytton no marchar sobre Cabul sin órden expresa del gobierno.

LISBA 4 (8 noche).—El duque de Connaught ha comido hoy con el rey, embarcándose inmediatamente con rumbo á Cádiz.

PARIS 4.—Bolsa.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 14 1/4; amortizable exterior, 33 7/8; obligaciones Cuba, 433,75.

Última hora: 3 por 100 exterior, 14 5/16. Fondos franceses: 3 por 100, á 78,95; 5 ídem, á 114,47 1/2; consolidados ingleses, 97 7/16.

Bolsin: amortizable exterior, 34 1/16; obligaciones Cuba, 42,50.

SECCION DE INTERESES MATERIALES.

EL INFORME DE LA

SOCIEDAD ECONOMICA BARCELONESA DE AMIGOS DEL PAIS REFERENTE A LOS TEJIDOS DE LANA.

Hemos leído con detención el informe de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País

sobre el interrogatorio referente á los valores y clasificaciones de tejidos de lana.

No nos ha extrañado lo notable del informe citado, procediendo de una Sociedad en la cual figuran individuos cuya competencia en las cuestiones arancelarias es tan notoria y además concocen las verdaderas necesidades del país, la importancia de la industria, su estado actual, la crisis que sufre y la urgencia de su remedio.

Nosotros, sin entrar ahora en la serie de consideraciones á que se prestan los diversos extremos que abraza el trabajo que nos ocupa, sí hemos de exponer que son irrefutables los argumentos aducidos por la Sociedad Económica Barcelonesa, las razones en que se apoya para reclamar un legítimo y merecido amparo á la industria y al trabajo nacional, si no se quiere la ruina de elementos muy valiosos de la riqueza pública.

La citada Sociedad reconoce que Europa sufre una crisis industrial y comercial cuyos efectos no pueden ménos de alcanzar á España; pero á la vez observa que todos los países se dedican con afanoso esmero al alivio de tan grave mal, adoptando todas aquellas disposiciones que entienden convenientes al logro de tan patriótico como humanitario propósito.

Con sereno juicio, ánimo imparcial y completo conocimiento de la cuestión se examinan en el informe que nos ocupa las causas de la crisis, el origen á que obedece, para de este modo poder apreciar los remedios que han de aplicarse para su solución.

La relación que tiene la crisis industrial y manufacturera con las cuestiones sociales no pasa desapercibida por la Sociedad Barcelonesa, haciendo sobre ello tan atinadas como patrióticas observaciones.

Para demostrar las vicisitudes por que ha atravesado y atraviesa la industria lanera en los países en los que más desarrollada está y más importancia tiene la fabricación, se consignaron en el trabajo que examinamos las importaciones y exportaciones, la producción y el consumo de lanas, cuyos datos acreditan hasta qué extremo se ha estudiado este importante asunto por la Sociedad Barcelonesa, datos que entendemos conveniente sean conocidos de nuestros lectores:

Dicen así: «En Inglaterra, desde 1867 á 1869, absorbió la industria lanera las siguientes cantidades:

Producción indígena estimada en 167 millones de libras, que unidas á 253 millones que importó de lanas, hacen 420 millones de importación. Exportó 115 millones; y quedaron 305 millones de libras para la fabricación lanera.

Llega el año de 1876, y el esquilmo del ganado inglés se estima en unos 156 millones de libras; importa unos 395 millones de libras, lo que le da un total de lana disponible de 551 millones de libras; exporta tan sólo 183 millones, y le quedan 368 millones, 63 millones más de libras que en 1867 á 1869, cuyos 63 millones deben elevarse al doble, pues que allí se trata de dos años y aquí tan sólo de uno.

Miéntras esto sucedía, á la Inglaterra se la cerraban los dos primeros mercados donde colocaba sus productos laneros, de modo que desde 1872 á 1876 bajó la exportación de la Gran Bretaña por el Imperio Alemán—que era uno de ellos,—de 15 millones de libras á 7.100.000, para los Estados Unidos—que era el otro,—de 6.300.000 libras á 2 millones 200.000, continuando la disminución cada año, debido al desarrollo de la industria lanera en Alemania y los Estados Unidos, que ya casi se bastan á sí mismos.»

Respecto á Bélgica, se consignaron los siguientes datos:

«En Bélgica fué tal el aumento que tuvo en 1866 la industria lanera, que la Sociedad Industrial y Comercial de Verviers decidió la formación de un establecimiento de ventas públicas de lana y siguió creciendo la importancia industrial de Verviers hasta producir en 1873 su exportación 7.558.000 kilogramos de tejidos de lana; bajó esta cifra á 4.950.000 kilos en 1875, y en 1876 á 3.688.000, disminución perjudicial para Bélgica, que en 1864 exportaba tan sólo para los Estados Unidos por valor de 5.560.000 francos, y en 1866 elevaba su exportación para los mismos á 7.860.000 francos. Los derechos protectores que los Estados Unidos establecían para sus productos laneros fueron la causa de aquella disminución, y miéntras la fabricación aumentaba, la demanda se reducía, y encontraba el género dificultad para tener mercado, lo cual es siempre causa de las crisis industriales.»

Acercas de los Estados Unidos, se dice que ha tomado gran vuelo la producción lanera en aquel país como consecuencia de los elevados derechos protectores allí establecidos.

Sentimos no poder disponer de espacio suficiente para insertar las observaciones que se hacen en el informe respecto á la producción lanera de España y las causas de su decadencia, así como el desarrollo que ha adquirido en otros países esta parte del trabajo á que nos referimos acusa un conocimiento nada vulgar que es digno de aplauso.

No queremos terminar esta ligera reseña sin copiar el resumen que se hace por la Sociedad Barcelonesa en el citado informe, pues su importancia es evidente, como pueden juzgar nuestros lectores.

Dice así:

«El impulso está dado en Europa, y España no debe hacer más que seguir el camino que le trazan las gran les naciones productoras. Ya que tantos esfuerzos se hacen para asimilarlos al extranjero, imitemos su ejemplo, defendamos nuestra producción, foméntese la agricultura, industria y comercio; llévense á cabo vías de comunicación que faciliten la exportación de frutos y las transacciones, canales de riego que fertilicen extensas comarcas, en el día áridas y desiertas; deténgase á toda costa los tratados de comercio; elevense desde luego los derechos arancelarios, confiando los que realicen esta gran obra de restauración que sus nombres se recordarán con gratitud por los amantes del trabajo honrado y de la prosperidad de la patria.

Inspírandose en estos levantados sentimientos, la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País tiene la honra de proponer la adopción de las siguientes medidas:

1.º Que España denuncie desde luego y á toda costa sus tratados de comercio.

2.º Que se parta siempre del principio de cel mercado español para la producción española»

3.º Facilitar para que ingresen las materias que la industria no produce, ni pueda producir en España, y gravar con elevados derechos protectores lo que quiera ser introducido y pueda hacer competencia en el mercado á la producción nacional, como va á practicarse en Alemania.

4.º Estrechar nuestras relaciones comerciales con las colonias, especial mente con las islas Filipinas, elevando los derechos arancelarios con respecto á los productos extranjeros, para que los nuestros preponderen en aquellos mercados.

5.º Desarrollo de nuestras vías de comunicación terrestres y fluviales, rectificación de los ríos, repoblación de bosques, protección decidida á la agricultura y fomento de las industrias agrícolas.

6.º Reformas que moralicen y simplifiquen la administración, para que la iniciativa provincial, municipal y particular pueda interesarse en la obra de restauración de nuestra patria.»

NOTICIAS.

Como ayer indicamos, en la penúltima noche celebraron Junta general en el salón de Capellanes los electores nuestros correligionarios del distrito del Centro, acordando aceptar la dimisión de su Junta directiva ó comité del distrito que funcionaba hacía muchos años; darle un voto de gracias por los infinitos servicios que ha prestado al partido, á la libertad y á la patria durante dicho período; proceder al nombramiento de otro compuesto de un presidente, cuatro vicepresidentes, cuatro secretarios, los diez presidentes y secretarios de los barrios y seis votos es más que compusieron la comisión nominadora; cumplir los acuerdos del comité provincial, designando para individuos del que nuevamente ha de instalarse al presidente, primer vicepresidente y primer secretario, autorizándole para intervenir en la formación de la candidatura de diputados á Cortes que han de votar los elementos conciliados de Madrid y para elegir los candidatos del partido constitucional que han de figurar en ella, y tomaron otros muchos acuerdos de gran interés para el distrito y el partido.

Entre éstos, debemos hacer mención especial de uno que se refiere al cuerpo electoral, cuya situación é historia les obligó á declarar el sentimiento que á todos produciría que en el distrito del Centro se siguiera el ejemplo corruptor de algunos de muchos electores de España que han hecho granjería de su voto, que han buscado ocasión de ser cohechados ó de aparecer como víctimas de esas y otras presiones, y que sacrifican á los candidatos, obligados á realizar grandes desembolsos, que sólo pueden hacer los poderosos y acaudalados, ó los que esperan reintegrarse por buenos ó malos medios, cerrando las puertas de los Parlamentos á los que reprobaban como inhumoral semejante proceder, ó carecen de bienes de fortuna, en cuya situación se encuentra la mayoría de los hombres de más talento, de más inteligencia y de mayor ilustración de nuestro país.

A juicio de los electores del distrito del Centro, el ejercicio del derecho, la emisión del voto y la congregación de todos los de una tendencia para conseguir el triunfo de su candidato no debe ocasionar á éste gastos ni desembolsos de ningún género ni nada que pueda traducirse como gratificación al elector que votó, ó como satisfacción de supuestas necesidades, que más bien son despilfarros y desórdenes, con los que no en pocos casos han esp. cuidado ciertos mñidores electores; siendo unánime el acuerdo de reprobar todo acto de electores ó elegidos que pueda significar corrupción, ó exigir de los tímos sacrificios que noble y dignamente no deben consistir.

Otro acuerdo de importancia fué el de adoptar las precauciones convenientes para evitar las consecuencias, coacciones ó abusos á que se presta la ley, cuya censura hizo con acierto el presidente, y con tal objeto se dispuso que se nombraran para interventores de las secciones á las personas más caracterizadas, de mayor importancia política, talento, inteligencia y práctica, porque su presencia oficial en los colegios, no sólo daría lugar á que no hubiere conflictos, sino que garantizaría la libertad del ejercicio del derecho, de modo que la emisión del voto fuese la expresión genuina de la voluntad del votante.

A las doce de la noche terminó la reunion, que fué numerosa, reinando en ella un órden admirable y quedando elegido el comité del distrito, cuya noticia anticipamos ayer en la siguiente forma:

Presidente honorario: Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

Presidente efectivo: Excmo. Sr. D. Telesforo Montejo y Rubedo.

Vicepresidentes: D. I. Idro Aguado y Mora.—Don Simón Pérez.—D. Inocente Ortiz y Casado.—Don Joaquín González Fiori.

Secretarios: D. Mauricio Marrón.—D. José Rojas.—D. Eusebio Martínez.—D. Rafael Pérez Alcalde.

Vocales: Señor marqués de Paríjas.—D. Antonio Martínez Yordi.—D. Meliton Arana.—D. Manuel López Arroyo.—D. Feliciano Herreros de Tjada.—D. Vicente Martín.—D. Simón Saucedo.—D. Tomás Montejo.—D. Antonio Ortega.—D. Juan Uor y Fernandez.—D. Francisco Martínez Braun.—D. José Moreno Pariente.—D. Eduardo de la Loma.—Don Francisco García Cabrero.—D. José Somovilla.—D. Santos Miranda.—D. Benito del Río.—D. Amalio Pérez Martín, los individuos de la comisión nominadora.

Las noticias recibidas ayer sobre el estado de la infanta Cristina dicen que empezian á notarse tendencias á la desaparición de los síntomas más agudos y que no hay aumento en los que se refieren al aparato pulmonar, disminuyendo la inminencia del peligro.

— El último telegrama recibido hasta esta madrugada referente al estado de la infanta Doña Cristina es de las siete y media de la noche, y se refiere al parte facultativo del médico de cámara D. Antonio Rivera que dice así:

«Reducida hoy toda la importancia y gravedad del padecimiento de la infanta Doña Cristina á la lesión del aparato respiratorio, en el que las evoluciones patológicas han de ser más lentas, sólo se dará un parte diario por la facultad de medicina de la real cámara, á las diez de la mañana.»

El partido constitucional de Cáceres ha renovado su comité, eligiendo á los señores siguientes: Presidente honorario: D. Joaquín Muñoz Bueno. Presidente efectivo: D. Antonio Pérez Paríjas. Vicepresidentes: D. P. Gregorio M. y Castro. Vocales: D. Juan Corina, D. Venancio Muñoz, señor marqués de Castrosera, D. Joaquín Cnaves, D. Gabriel González Díez, D. Manuel L. Moro, Don Cecilio Urcía, D. Antonio Fernandez y D. Lesmes Valhondo.

Secretarios: D. José Enciso Parrales y D. Manuel Martínez Cuesta.

Ayer se recibió en Madrid un telegrama de Málaga participando que la señora madre del general López Dominguez se hallaba en inminente peligro de muerte.

Desearnos sinceramente el alivio de tan distinguida señora y hacemos votos por que desaparezca la gravedad suma de la enfermedad que anuncia la anterior noticia.

Segun La Correspondencia, á las 5 de la tarde de ayer se recibió en el gobierno civil el oficio de la diputación provincial comunicando el acuerdo afirmativo sobre derogación del art. 228 de las ordenanzas de policía urbana vigentes, que prohibía el encierro y matazo de ovejas, cabras, corderos, cabritos y machos cabrios castrados, y media hora después el señor conde de Heredia Spínola había trasladado, con su conformidad, al ayuntamiento aquel acuerdo, á fin de que tenga inmediata solución el asunto sobre el precio de la carne.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 14 37 1/2 al contado y 14,40 á fin de mes, operaciones.

El Sr. Romero Robledo estuvo anoche á las once á visitar al Sr. Cánovas del Castillo.

Anoche conferenció el señor conde de Puñonrostro con el presidente del Consejo de Ministros.

Anoche á las once fué hallado el cadáver de un niño recién nacido en la Plaza de San Miguel junto á uno de los cajones del Mercado, envuelto en unos trapos.

El juzgado de guardia entiende en la formación de causa con tal motivo.

El Sr. Castelar saldrá hoy para Labisbal (Cataluña), por cuyo distrito presenta candidato.

En el primer Consejo que presidirá S. M. el rey quedará aprobada probablemente la rescisión del empréstito de Cuba contratado con el Banco Hispano-Colonial.

El antiguo diputado liberal Sr. Lopez Grado ha entregado al Sr. Romero Ortiz, con destino á su notable museo, la faja de gala que usó el general Riego.

Esta noche leerá nuestro querido amigo el señor Balaguer, en el Ateneo de Madrid, los dos primeros cantos del poema Hernán Cortés, original del Sr. García Gutiérrez.

Hoy se reunirá el Consejo Superior de Agricultura para discutir el dictamen de la comisión sobre el derecho diferencial de bandera y el referente á amillaramientos.

Parece que está acordado definitivamente el nombramiento del Sr. Cisneros para subsecretario de Ultramar, cuyo alto puesto viene ya aquel señor desempeñando interinamente.

La Sociedad Antropológica Española celebra junta general el domingo próximo á las cuatro de la tarde en el Museo del doctor Velasco, con el fin de reemplazar los vocales salientes y de reformar el reglamento. Se tomará acuerdo con los que concurran, y se suplica la asistencia á los socios.

Dice anoche un periódico: «Indudablemente se abusa mucho en el mercado de Madrid con los consumidores. A la subida del precio de la carne tenemos que añadir hoy la de las verduras y patatas, y se anuncia como seguro el aumento en el precio del aceite, de los garbanzos y de la leche.

Si las autoridades no ponen pronto y eficaz remedio á tan escandaloso é injustificado aumento en el coste de los artículos de primera necesidad, la vida en la corte, no sólo se hará extremadamente difícil, sino imposible para muchas clases, á ménos que consuman géneros en estado de putrefacción.»

El fiscal de la causa instruida al oficial de ejército Sr. Vera, por haber atropellado al brigadier Ahumada, siendo jefe de Estado Mayor de la capitania general de este distrito, ha pedido la extradición de dicho oficial al tener noticia de que ha sido detenido por las autoridades de la nación vecina.

Dentro de pocos días saldrá de esta corte para el imperio de Annam el teniente de navío D. Melchor Ordoñez, encargado por nuestro Gobierno para celebrar un tratado político y administrativo con el de aquel Imperio.

Una correspondencia de París que publica El Fénix dice que en la noche del 2 del actual salió, por la línea de Lyon para Roma, la duquesa de Madrid con sus hijas Doña Blanca y Doña Elvira y su hijo Don Jaime, que van á recibir el Sacramento de la Confirmación de manos del Padre Santo. El duque de Madrid debe acudir á Roma dentro de breves días.

Una desgracia espantosa ocurrió el día 1.º del corriente á la salida de la ría de Pontevedra. Una barca que conducía siete personas, seis de ellas mujeres, zozobó, pereciendo todos sin que se les pudiera prestar auxilio.

Han quedado ocho huérfanos, y el gobernador lo ha puesto en conocimiento del ministro de la Gobernación solicitando algún socorro.

Segun telegramas recibidos ayer, reina un fuerte temporal en las costas del Cantábrico, que ha obligado á refugiarse en los puertos á las embarcaciones.

Bajo el epígrafe de hecho misterioso, escribe un colega granadino:

«Hace una semana que hallábase en esta población un capitán de caballería, instalado en la calle de la Sierpe. Anteayer fué á la estación del ferrocarril á esperar á su familia, dejando su cuarto cerrado, y al volver hallóse que dos grandes baúes de los de su equipaje estaban ardiendo. Se procuró extinguir las llamas; pero ya éstas habían consumido, entre otras cosas, algún papel del Estado que en los baúes encerraba, y que, según nos dicen, debía componer una gran cantidad.

Apagado el fuego, quedaron todos tranquilos, hasta que ayer, á las once del día, se hubo de oír en el cuarto del capitán una detonación espantosa: el capitán había intentado suicidarse; mas, por fortuna, la bala de la pistola que se disparó en las sienas rebalsó, é hiriendo oblicuamente escapóse atravesando el cráneo, pero sin producir la muerte del suicida, que está gravísimo. El juzgado entiende ya en el asunto.»

En Santander ha sido preso un célebre timador conocido por El Mosca de Palencia, y en Barceona los apodados Ubeda y Menut, directores ó jefes de cuadrillas de rateros.

El señor ministro de la Gobernación ha acordado conceder 4.000 pesetas del fondo de calamidades públicas, con destino al socorro de las familias de los infantes que perecieron ahogados en la ría de Pontevedra.

Dice el Irraca-bal de Bilbao: «Nuestra diputación, en sesión últimamente celebrada, ha acordado solicitar del Gobierno que sea definitivo el alzamiento del estado de sitio en esta provincia, y que se provea á la administración provincial.

—Háblase estos días de haberse recibido en esta villa una carta de uno de los primeros hombres políticos, que ocupa uno de los primeros puestos de la administración del Estado, en la cual se aconseja la necesidad de que este país se pacifique moralmente si ha de conservar en lo sucesivo las garantías constitucionales, de que goza ahora de un modo transitorio.

Suponemos cuál sea la pacificación moral á que alude, y como nosotros, lo adivinaron también nuestros lectores.

A fin de disminuir los efectos de las inundaciones del Ebro, ha dictado el gobernador de Zaragoza varias reglas á los alcaldes de los pueblos ribereños para la trasmisión de los partes sobre las avenidas.

Parece que se proyecta trasladar al archivo general central de Alcalá de Henares considerable número de legajos de gran importancia histórica que se guardan actualmente en el de Simancas, por hallarse en estado ruinoso una parte del edificio, y particularmente la sala llamada del Cubillo.

El domingo se sintió en Jaen un fuerte temblor de tierra. En uno de los callejones de la plaza de San Juan se han desplomado varias casas. Afortunadamente no ha ocurrido desgracia alguna personal, pues dichas casas no estaban habitadas.

Un telegrama de Jamaica da cuenta de una horrible catástrofe. El vapor inglés Bolívar pasó por ojo al baltiano Michel, ahogándose sesenta personas que iban á bordo.

Segun datos estadísticos, el número de sordomudos que hay en España, asciende á 9.860; las provincias en que más abundan son: Oviedo, Lugo, León, Llerida, Orense, Gerona y Valencia. El número de ciegos asciende á 17.359, y las provincias donde más abundan son: Valencia, Córdoba, Murcia, Sevilla, Cádiz, Almería, Alicante, Málaga, Coruña y Granada.

Las Novedades de Nueva-York publica las siguientes noticias de Méjico:

Méjico 10 de Marzo.—Es esperado aquí el general Treviño, jefe de las fuerzas mejicanas de la frontera; viene á presentar al gobierno su plan de operaciones en el Rio Grande, concertado con el general Ord. Las noticias de la frontera dicen que nunca se habia conocido en ella tanta tranquilidad. El coronel Enken ha llegado á la capital y confirma la noticia de haber hecho prisioneros el coronel Galan á tres jefes de los indios mescaleros, en Chihuahua. Creen los mejicanos que no es suficiente la fuerza militar americana en la parte Norte de la frontera, en comparación con la que allí sostiene Méjico con grandes sacrificios.

Han empezado los trabajos para los edificios de la Exposición. El gobierno ha expedido circulares á todos los gobernadores de los Estados para que adopten medidas para el mejor éxito de la exposición. Los géneros que se expongan no pagarán derechos sino al ser vendidos, y podrán estar expuestos seis meses sin pagar almacenaje ni derechos.

Ha causado mucha satisfacción el favorable informe del viaje de los americanos publicado en Galveston.

Son prematuros todos los rumores de cambio de gabinete. Hay en él, sin embargo, disensiones por la discusión de candidatos presidenciales. El año próximo serán las elecciones. Ya no se habla de dictadura.

Los negocios tranquilos. Cambios sobre Nueva-York á 25 por 100, seis días vista.

Entre las publicaciones especialmente destinadas á la familia, hay pocas que respondan á las múltiples condiciones que se exige de ellas.

Su parte literaria debe ser interesante, moral é instructiva; los trozos de música variados y bien escogidos. Debe dar sobre la moda informes completos, sin exageración ni mal gusto, y ofrecer á sus suscriptoras un gran número de dibujos, modelos de tapicería y pequeñas labores.

Al haberse inspirado siempre de estas obligaciones debe el Magasin des Demoiselles su boga constante en estos treinta y cinco años.

Una de las grandes ventajas de esta publicación, ventaja sobre la cual nunca llamaremos bastante la atención, es que puede, merced el cuidado que se ha tomado de aislar la parte literaria, formar á fin de cada año un magnífico volumen ilustrado con grabados fuera del texto.

La parte musical, muy importante, representa por sí sola más que el precio de la suscripción: comprende un trozo de música por mes, y cada año una ópera cómica completa, poema y música.

El Magasin des Demoiselles es más que un periódico de modas: es un verdadero compendio literario y musical, que tiene su sitio marcado en todas las bibliotecas de jóvenes.

Publicase el 10 y 25 de cada mes.—Precio para España, 80 reales.

(Las suscripciones se hacen por un año desde 1.º de enero.)

Se admiten suscripciones separadamente para las dos ediciones.—Precio de la del 10, 55 rs.; de la del 25, 35 reales.

Se suscribe en Madrid, Agencia franco hispanoportuguesa, Sordo, 31.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 4.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultimo precio, FONDOS PUBLICOS, Ultimo precio, Carreters, Ultimo precio. Rows include 3% Int., Pequeños Fin de mes, Fin prox., 3% ext., Pequeños Mater. Tes., D. del pes., Sis. A. uni., Obl. mun., Emp. Eri., Billet. hip., Bonos Tes.

CULTOS.

Santo de hoy.—San Vicente Ferrer y Santa Irene.—Puede sacarse ánima.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Encarnación, donde continúa la novena de la Virgen de los Dolores: á las diez habrá misa mayor con sermon que predicará D. Bernardo Barbejero, y por la tarde á las cuatro y media en los ejercicios predicará D. Antonio García Cano. Siendo éste el último día de la novena y de las Cuarenta Horas, se hará una solemne reserva.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de los Peligros en el convento de religiosas Vallecas, calle de Isabel la Católica, núm. 6.

Imp. de E. Beteta.—Plaza del Rey, 6.

# SECCION DE ANUNCIOS.

LOS  
**CHOCOLATES**  
DE  
**MATIAS LOPEZ**

HAN SIDO PREMIADOS  
EN CUANTAS EXPOSICIONES HAN CONCURRIDO

debido á su fabricacion especial y excelente gusto,  
cabiéndole la honra de haber alcanzado en la Exposicion de París dos grandes premios

**MEDALLA DE ORO**

Y LA  
**CRUZ DE CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR**

Cafés, Tés, Bombones finos de chocolate, dulces varios y cajas para bodas y bautizos.

Depósito central: Puerta del Sol, 13.

HISTORIA POLITICA  
DEL  
**EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA**  
ESCRITA POR  
**DON CARLOS MASSA SANGUINETI.**

Un tomo de elegante impresion con un magífico retrato en fotografía del señor Sagasta.

Por suscripcion, 20 reales.  
Fuera de suscripcion, 30 reales en Madrid y provincias.  
En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly-Baillere, Durán, y Fe.

**BIBLIOTECA DE SEÑORAS**

UNA PESETA EL TOMO EN TODA ESPAÑA.

NOVELA DE LA SEÑORA DOÑA  
**FAUSTINA SAEZ DE MELGAR**

Van publicadas, y se hallan de venta en la Administracion, Silva, 29, 2.ª Madrid, y en las principales librerías.

Sendas opuestas y la Bendicion paterna..... Un tomo.  
Inés ó la Hija de la Caridad..... Dos tomos.

EN PREENSA  
EL COLLAR DE ESMERALDAS.

A 5 rs. LA CAJA.  
**PASTA PECTORAL-BORRELL.**

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

**MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.**

Desconfiese de las falsificaciones: para ello exijase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

**MAGASIN DES DEMOISELLES**

Publicase el 10 y 25 de cada mes, por entregas grandes en 8.º

Grabados de modas y modelos de tapiceria coloreados; agnadas, grabados en negro, novedades para piano y canto, álbums de labores, hojas de colecciones, corchete y redécilla, patrones, etc.

Por la eleccion de sus artículos literarios y de sus troyas de música, por la variedad de sus dibujos y patrones, ofrece el **Magasin des Demoiselles** á las familias el doble atractivo de un periódico literario interesante, y un periódico de modas completo, enteramente independiente uno de otro.

1879.—33.º año.—Precio para España, 80 reales.  
(Las suscripciones se hacen por un año empezando desde 1.º de Enero).  
Tambien se admiten suscripciones separadamente a cada edicion: euicion del 10, 55 reales; edicion del 25, 35 rs.

Se suscribe en Madrid, Agencia franco hispano-portuguesa, Sordo, 31. (A)

**HISTORIA**  
POLITICA Y LITERARIA  
**DE LOS TROVADORES**  
POR  
**DON VÍCTOR BALAGUER**  
DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

Nueve años ha empleado el autor en recoger datos y documentos para esta obra y tres en escribirla.

Es la historia del movimiento intelectual en los siglos XII y XIII; es tambien la historia de la cruzada que predicó y realizó la Iglesia contra los albigenses; es la historia de los últimos aquitanos durante la cruda guerra sostenida contra el extranjero que atentaba al suelo sagrado de la patria; es la historia circunstanciada y precisa de los escritores que al tomar parte en aquel movimiento gloriosísimo para los anales de la inteligencia humana, la tomaron tambien en la lucha suprema que terminó con la caída de una dinastía, la esclavitud de un país y la pérdida de una civilización.

La obra se compone de trescientas biografías de poetas, á los cuales presenta el autor bajo su doble aspecto político y literario, narrando la parte que tomaron en los sucesos políticos de su tiempo y haciendo un estudio crítico de todas sus obras. A cada monografía acompañan las principales composiciones del poeta, que se insertan originales, con la traduccion literal, formando una verdadera y completa antología.

Va precedida esta obra de un detenido estudio en el que se trata con la debida extension y por partes:

*De los trovadores y de la influencia que ejercieron en su época —De la gramática y poética de los trovadores.—De las escuelas literarias de la época.—De los juglares.—De las cortes de amor.—De la influencia que tuvo la poesia provenzal en Castilla y Leon, en Aragon y Cataluña, en Portugal y Galicia, en Italia, en Francia, en Alemania y en Inglaterra.*

Los documentos literarios que se continúan han sido copiados fielmente por el autor de los que existen en las bibliotecas y archivos de París, Arles, Avignon, Tolosa, Beziers y Carcasona.

Al final se publicará un índice histórico y alfabético de materias.

La HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES constará de ocho tomos de 300 páginas cada uno.

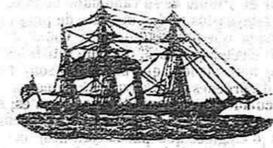
Cada mes próximamente se repartir un tomo, y el primero se halla ya en venta.

Cada tomo costará en toda España 30 rs. En Ultramar y Extranjero 50. No se remite pedido que no venga acompañado del importe.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Aduana, 36, bajo, *D. Francisco Peinado*; librerías de *Murillo*, Alcalá, 18.

EXTRANJERO Y ULTRAMAR, en las principales librerías.



**VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS**  
**DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA**  
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.  
**PARA PUERTO-RICO Y HABANA**

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Cádiz los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros carga.

Se expenden tambien billetes directos de Cádiz PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico ó otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.

**ROM VIEJO.**

**PRATS Y COMPAÑIA.—PONCE (PUERTO-RICO).**

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y ULTIMAMENTE EN LA DE FILADELFA.

Este rom, que goza de gran estimacion en toda América y en Francia, habiendo sido clasificado como superior á los de Jamaica y Santa Cruz por su aroma, fortaleza, suavidad y demás condiciones, es obtenido por la destilacion de las mejores mieles de caña y el empleo de los mejores azúcares en la confeccion del color y del vapor condensado en los mostos, como medio de calefaccion.

Los aparatos en que se efectúa la destilacion son alambiques americanos sistema de *Jhon Vo Rold*, New-York, E. U.

El precio del rom es de 110 pesetas el hectólitro, *libre á bordo*, incluso el envase.

El flete al Havre por los vapores alemanes que hacen escala en Ponce do veces al mes, no excede de 10 pesetas el hectólitro; á Santander, por los franceses, de 17 pesetas; pero no tocando todavia en este puerto dicha línea, hay anadir cinco pesetas más por gastos de tránsito al puerto de embarque.

En buque de vela á un puerto de España, el flete varia desde cinco pesetas algo más del doble, escaseando mucho las comunicaciones directas desde este puerto.

El seguro marítimo no suele exceder de una peseta próximamente el hectólitro.

Los envases son pipas de roble sólidamente construidas de cinco hectólitros de cabida poco más ó ménos.

Se sirven pronto y eficazmente todos los pedidos que se hagan.

**PONCE (PUERTO-RICO).—PRATS Y COMPAÑIA.**

**GRAN BAZAR DE ARMAS**  
DE INDALECIO PEREZ.

CALLE DE TETUAN, 23, PRINCIPAL, ESQUINA A LA DEL CARMEN

Primer establecimiento de su clase en España. Surtido de las mejores fábricas del país y de Inglaterra, Francia y Bélgica, en escopetas, revólveres, efectos de caza, pesca y esgrima y otros artículos, todos de extraordinaria novedad. Catálogos gratuitos á quien los pida.

**GARCIA, SASTRE.**

Carrera de San Jerónimo, 37, entre-suelo.

Altas novedades para caballero.—Se confeccionan abrigos para señora.

VENTA DE GENEROS AL POR MENOR.

Se venden y compran procedentes de quiebras, saldos y decomisos.

SILVA, 22, TIENDA.

**LA MALAGUENA.**

Calzado sólido, elegante y económico, en armonia con todas las clases de la sociedad.

ISABEL LA CATOLICA.

**PEDRO ALVAREZ.**

Santo Domingo, 14, esquina á la de Isabel la Católica.

Gran surtido en guantes de Cabritilla y corbatas de blonda.

**TRANSPORTES Y ENCARGOS**

PARA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

J. GARROUSTE Y BALLESTEROS.

Calle de Tetuan, num. 14.

**BIBLIOTECA PREDICABLE**

ó sea coleccion de sermones, panegiricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la santa cuaresma, etc., etc.

POR  
**DON EMILIO MORENO CEBADA**

predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaen, etc.

La segunda edicion de esta obra, indispensable á todos os señores sacerdotes, consta de 14 tomos en 4.º prolongado, de unas 460 páginas, buen papel y esmerada impresion, y se vende al precio de 27 pesetas 50 céntimos. Los pedidos se dirigen á D. Antonio del Rio, Carrera de San Jerónimo, 10, Madrid. Los hay tambien encuadernados á la holandesa, con el aumento de 2 pesetas por ejemplar. Mediante el envio de 4 rs. más, se remiten certificados.

**CADIZ**

**MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS,**  
bajo la direccion  
DE DONA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ochocientas páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la direccion; Seccion bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Seccion de literatura extranjera, que da originales y traducciones.

Admite anuncios á precios convencionales.

Un año en la Peninsula, 25 pesetas; seis meses, 13; y tres 7.

En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores corresponsales.

Direccion y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma, Administracion del Cádiz, Sacramento, 39, Cádiz.

**NATURALEZA Y CIVILIZACION**  
DE LA  
**GRANDIOSA ISLA DE CUBA**

Estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodriguez Ferrer.

Un volumen en 4.º de cerca de 1.000 páginas.

Se halla de venta en «La Revista de España», calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal derecha.

**PRIORATO**

VINOS GENEROSOS premiados con medalla de oro en la Exposicion Universal de París de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1876, en la de Madrid de 1876, etc., etc.

MARCA

—A. SEDO—COSECHERO—REUS—  
PUNTOS DE VENTA.

La Proveedora Madrileña, Peligros, 7, y Jardines, 40.—D. Nemesio Saen Santamaría, Atocha, 24 y 26.—D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16 y 17.—D. Mariano Martin, Estudios, 16, y San Millan, 2.—D. Luis Bittini, calle de San Martín (junto á la del Arenal), núm. 8.—D. Hipólito Avansays é hijo, Carmen, núm. 10.—D. Agustín Gonzalez (barrio de Salamanca), Olózaga, 14, y Alcalá, 67

**Vin de Bugeaud**

**TONI-NUTRITIVO**  
Preparado con Quina y con Cacao

El "VIN DE BUGEAUD"

ESTA COMPOSICION TIENE POR BASE EL VINO DE CALIDAD

Tiene un gusto muy agradable. Los médicos mas distinguidos de Francia y del Extranjero, lo recomiendan diariamente contra las afecciones siguientes:

Empobrecimiento de la sangre,	Pérdidas sexuales,
Afecciones nerviosas de todas clases (Neuritis),	Memorias pasivas, Escrófulas, Afecciones escarlatinas,
Fiebre biliosa, Diarreas estílicas,	Convalecencias de todo genero de calenturas.

Este medicamento conviene además de una manera muy especial á los convalescentes, á los niños débiles, á las señoras delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y los achaques.

LA GAZETTE DES HOPITAUX, L'UNION MEDICALE, L'ABEILLE MEDICALE  
HAN RECOMENDADO SU SUPERIORIDAD SOBRE TODOS LOS DEMAS TONICOS.

PARIS

Por mayor: **LEBEAULT, MAYET & C.º** RUE DE PALESTRO, 29

Por menor: Farmacia **LEBEAULT** 53, RUE REAUMUR.

En Madrid: sirve los pedidos la *Agencia franco-española*, calle del Sordo, 31

Depósitos: En Madrid: Borrell.—En Barcelona: Borrell hermanos, calle del Conde del Asalto; Padró, plaza Real, 4; Genovés, Rambla del Centro, 3. En Bilbao: Q. de Pinedo, y las principales Farmacias.